

II - ADMINISTRACIÓN LOCAL DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA

AYUNTAMIENTO DE AMURRIO

Admisión a trámite licencia de actividad

Por parte de Lanteko Berria, Sociedad Limitada, se solicita licencia de actividad de centro de tratamiento de vehículos fuera de uso, con emplazamiento en el polígono industrial Aldaiturriaga, número 19 –Amurrio.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 58.1 de la Ley del Parlamento Vasco 3/98 de 27 de febrero de Protección del Medio Ambiente del País Vasco se hace público, para que los que pudieran resultar afectados, de algún modo, por la mencionada actividad que se pretende ampliar, puedan formular las observaciones pertinentes, en el plazo de quince días, a contar de la inserción del presente edicto en el BOTHA.

Amurrio, 15 de mayo de 2017

La Alcaldesa

JOSUNE IRABIEN MARIGORTA